

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
 LISTADO DE ESTADO

TADO No. **155**

Fecha: 22/10/2018

Página: **1**

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
0012213000 18 00032	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	EVELIO - ASATAIZA HOYOS	JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto recibe tutela de Corte y Requiere el expediente excluido de revisión, se ordena el archivo de las diligencias.	19/10/2018		
0013103002 16 00170	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	EDITH AHUMADA AHUMADA	NUEVA EPS	Auto confirma sanción Incidente registrado la providencia consultada.	19/10/2018		
0014003006 18 00516	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ejecutivo Singular	ISABEL - MORA ALZATE	GUSTAVO ADOLFO - LEGUIZAMO NOCOVE	Auto dirime conflicto de competencia, asignando la competencia para conocer del asunto al Juzgado Civil Municipal de Puerto Tejada- Cauca.	19/10/2018		
05988184002 18 00111	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	MARLEN EUNICE - DIAZ MENDOZA	JULIO CESAR - SEVILLANO MEZU	Auto declara inadmisibles apelación Inadmitir el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia del 21 de septiembre de 2018.	19/10/2018		
05988184002 18 00112	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	MARTHA NELSY - SATIZABAL	NO	Auto envía expediente Remite el expediente al Juzgado 2do. Promiscuo de Familia de Santander de Quilichao, para que dicte nuevamente la decisión de primera instancia que resuelva el proceso.	19/10/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/10/2018** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
 SECRETARIO